

DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL
OFICINAS Y TALLERES
Carrera Venezuela
ANTO PLATERIA
Cuadra 6, N° 46-A-1

EL TIEMPO

SE PUBLICA
todos los días del año
EXCEPTO DÍAS DE
domingos y feriados
TELÉFONO N° 257
Apartado del Correo N° 374

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 778

Quito, República del Ecuador

Sábado 4 de Junio de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y puntualidad.

Posee piezas elegantes á diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europeas; y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cuartina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha abierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil **UNA GRAN SUCURSAL**, con un espléndido baño de na-tación con ocho hectómetros de duchas y con cinco de aguas terma-les.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140
El Proprietario—**Valentín Canalejas.**

Quito, Setiembre 9 de 1903.

1 m



TRASLADO!

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villa, vienciento, esquina de San Agustín, (Herrerías) Como siempre, ofrece á su numerosa clientela la más exigente antisepsia en todas sus operaciones médicas quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medicación hipnótica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismo sin operación. Lentes de flynd y ortocorrigias fabricadas para cada caso. **Antojos astenopicos, astenopicos y prismáticos**

Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvanoterapia, faro y terapia y medicación vibratoria. Sesión especial de micrografía y lactero logía

Dentaduras artificiales completas desde \$1.40

Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otras excreciones

en electros \$1.1.

Contraactivos rolocates y para

fixar los clemes tes patojenos como sigue.

Baño de la (K) y tuberculosis en los espaldas etc, etc. \$ 5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria..... \$ 2

Análisis polariscopico de la sangre..... \$ 2

Gonococo de Neisser en la gonorrea (purgación)..... \$ 2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días)..... \$ 5

Baños de corriente fática (secciones de quince días)..... \$ 5

Clinica y consultas de 12 m. á 1 p. m.—On parle française.—English spoken—Si parla in italiano.

—Dirección telegráfica.—N. Sáenz

—Consultas por escrito, convencional

Curaciones martes jueves y sábados de 12 á 4 p. m.

Para los pobres módica y á baños de 10 á 10 1/2 m. N. SAENZ

Memorandum

Mes de Junio tiene 30 días 6 de fiesta y 24 de trabajo

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante..... 6

Luna nueva..... 13

Cuarto creciente..... 20

Luna llena..... 27

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 22. Sab. 8 y 23. Dom. 9 y 24. Lun. 10 y 25. Mar. 11 y 26. Mié. 12 y 27. Jue. 13 y 28. Vie. 14 y 29. Sab. 15 y 30. Dom. 16 y 31.

Calendario: Mié. 5 y 20. Jue. 6 y 21. Vie. 7 y 2

CIGARRILLOS PROGRESO-la paración gineca a vapor

Venta, para qué podría de relejarse con el ridículo? Gente armada y con su gran penetración, en el movimiento del sob rano, en nuestro territorio: ocho millo- nes de personas, cuando ven un negocio, se apresuran en la proporción diez contra uno, no vacilan en el cumplimiento del deber; y si alguna vez protesta la más elocuente contra la fuerza, tres de ellos baten con su sangre la tierra por haber sido un injusto invasor, cayendo prisioneros los cinco restantes. Y arbitraje para un incidente tan claro como la luz, arbitraje para una ofensa gravísima, arbitraje para un crimen manifiesto. De seguro que Paron Barreda, al echar su brinde en aquella ocasión, más que cuando conficción su cel-bé rimo al- golo, saltaría una carajada homé- rica.

Hiérense con espantosa bofetada; y porque no tengo hea amariados los pantalones (he de tomar al primer pasante para que decida si con esa agresión gratuita estoy de veras herido y de honrado a la par) Invadido mi p o p a casa, no consiento en el alojamiento, pero los bandidos pasan sobre mi cañavé; y so o por que fueron éstos en inmenso número (han de someter mis hijos a un cualquiera la decisión de si ful yo o aquellos los criminales) Y si siquiera se diga que estando pendiente nues- tro eterno litigio de límites, aquel incidente apa-eció con Ocho. Ac- cepto el peruano cuantas reclama- ciones se quieran, deséale a sus argumentos la fuerza que más se le antoje, siérense los oídos y hasta los ojos a todas sus perfidias y temeridades; pero qué funda- mento ni qué sombra de razón p o ra ésta como mancha de aceite de las armas peruana en nuestro te- rritorio! Desde 1887 no se halla el asunto principal de límites su- jeto a la resolución del arbitro real; y hasta que la diote, un y otros no estábamos en el deber de respetarlos en nuestras frontera- s.

O quiz con las restricciones men- tales legidas por Larrea y Loredo y siempre de estilo de la Cancillería Peruana, al someter ésta al arbitraje necesito cuestio- nal y o hizo reservándose mental- mente el derecho de usurpación eland-otina ó de conquista rem- tado? A pesar, pues, de Tarqui, que por el decoro y la hidalgua de nuestra venia, ya lo dije, res- nos nuestras posesiones orientales y es adahala, un arbitraje chi- quito por lo de Angoscos!

Y pues, según el protocolo Va- rde Consejo, (No va a comenzar a ser a gran título, en el que se termina de todo lo relativo a lími- tes) pero qué dejar subsiste en el juicio de una parte? Y gra- viosa situación, la del arbitro (litigante, que nada podrá resolver, an- tes que el arbitro grande decida si Angoscos es ecuatoriano ó perua- no. Por la naturaleza, pues, de la ofensa recibida, por la complicación con el asunto principal todavía en- tera de juicio, y más aún por la carida y del incidente que nos ocu- pi, no habla razón, ni hay precep- tiva que aconseje tan desahogado procedimiento como el firmado en Lima y sancionado por nuestro Gobierno.

Puntos son estos muy interesan- tes, querido amigo, y hará usted una obra patriótica al irlos dilucidando poco a poco en su diario, cuyo prestigio é importancia con futuro placer veo que día a día va crecien- do, para evitar que el p óximo Congreso no se de rumbie por e m placer a los enjopos ó tra doros que no sé a donde quierán llevarnos. Igualn óte útil sería en su diario el estudio previo de los de-

más asuntos que indudablemente se suscitarán a la legislatura. Perdón por lo largo, en cambio del abrazo cordial con que le sa- luda.

A. MORCAYO.

Revista del Cable

Reseña y Apéndice

Tokio 30.—Un desastrosamente japonés derrotó el sábado, al Noroeste de Fow-Wanchoeng, a una partida de 2 000 coreanos, en el sitio denominado Ai Yae; el encuentro comenzó a las 10 y media de la mañana. Los japo- neses tuvieron 4 muertos y 28 heri- dos. No se conocen las pérdidas de los rusos.

Oku, General en Jefe del ejército en campaña sobre Puerto Arturo, avisa que los rusos han desocupado Chokai-chon-pan y Liu-chu-her-chen. No se ha encontrado ningún ruso al Este de Ché-chen-pan. El destacamento de N kamata ocupó el viernes Liu-chu-chen, y captó 24 caballos chinos, que utilizaban los rusos. Las rusas tienen cuatro piezas de artillería al rededor de Puerto Arturo.

Comunica Kur ki que las avanza- das han cogido 4 espías rusos. El periódico "Asien, órgano de la sociedad germano-asíática, dice que el Mayor Runkel, del Estado Mayor alemán, así para el teatro de la guerra con Oku recó- mendaron al coronel Guillermo K. Kuroptkin, jefe de estado mayor, se interesa mucho por el progreso de la guerra. El Mayor Runkel llegó a su destino, y ha enviado a Berlín, pa- ra el Emperador, informes completos, con map a cables sobre los que le trae a Kuroptkin, jefe de que Guillermo. El siga el curso de la gue- rra, con pleno conocimiento del terreno.

El mismo órgano "Asien" dice que de San Petersburgo le comunican que en el último consejo de Minis- tros, se propuso enviar a la guerra al cuerpo de granaderos del distrito de Orenburg, así como también a la división de policía montada, siendo bien aceptado este plan por través de otras superioridades. El Ministro de Guerra, sin embargo, se opuso a que se envíen a la frontera esos cuerpos, porq. Alemania sólo había dado su autorización verbal de que no se aprovechara de la debilidad en que quedarán esas regiones, y que era necesario que esas unidades fue- ran estrictas, no obstante que Rusia no duda de la amistad de Alemania, y que todas las seguridades que se obtienen después pueden considerarse superfluas.

Londres 30.—El correspondal del "Daily Chronicle" en Tokio, avisa que se espera el comienzo de Puerto Arturo para el 16 de Julio, que 10 000 rusos han bajado en juncos por el río Liao á Tienting y que varios transportes y poneses están de desembarcando tropas al Nordeste de Corea, abajo de Vladivostok.

Londres 30.—Fomentando aquí los telegramas de San Petersburgo a París, dice el "Daily Mail" de esta ma- ñana lo siguiente: "Todo indica que Kuroptkin dice vehementemente en su auxilio de Puerto Arturo, en atención á que muchos capitanes an- tes que él no han hallado inconvenientes para intentar empresas ar- rivadas, que algunas veces les ha co- sado la vida. Poniendo en práctica esta táctica de audacia, se está mu- viendo hoy audaz, se está mu- ferrocarril, resuelto a probar. Futu- ra en la enriegada empresa de liber- tar del sitio a Puerto Arturo. Con- clype se diario recordando que el 27 de este mes tuvo Kuroptkin una larga conferencia con Alexeff, que hace algunas semanas se mani- feso opuesto al plan de retirarse de Puerto Arturo, presentando su re- sistencia que Kuroptkin opinaba en favor del abandono de la plaza. Alexeff acudió a la intervención del Zar, a fin de evitar que Kuroptkin se realizara su propósito de abando- nar Puerto Arturo." Es probable que este desacuerdo se haya resido por segunda vez, y ésto en su definitiva el General Kuroptkin se forzó a ob- jar contra su propio modo de pen- sar, poniendo así en peligro su plan.

de campaña, pues viene á quedar ex- actamente en la misma condición que el mariscal Máo Mahon, cuando en 1870 descendió con los deseos de la emperatriz Eugenia, en el punto de vista de intentar al General Bataine, en Metz; intento loe que produjo el tremendo desastre de Sa- dan. En el presente caso, Puerto Arturo, viene a ser Metz y el Gene- ral Kuroptkin viene a ser exactamente al mismo grado de intentar al avien- do con dirección a Mibon, y en in- tentar ocupar ponerle una barrera á Kuroptkin, pues que éste, en su camino a Puerto Arturo, habrá de encontrarse con el segundo ejército al mando de Oku que sería apoyado por la seguridad de Kinchow. Mien- tras uno de ellos se aproxima, tanto mejor sería para los japoneses, porque podrían posicionarse a su ga- to.

En todas las épocas de la vida, la adquisición de la verdad ha costado a los hombres grandes y dolorosos sacrificios, peligrosas experiencias y sin número de dificultades; por esto, las filosofías de la Edad Media, como el Maron, con el propósito de facilitar esa adquisición, la encierran en la Ló- gica y descubierta por los genios de la ilustre Grecia.

Terminos medios

En los problemas metafísicos, dos opiniones se disputan la verdad, y como ésta no siempre se encuentra en uno de los extremos ó en el otro, sino que a veces halla en un térmi- no medio, el sistema eclicético ó sea la doctrina consistente en buscar un punto en el cual convengan las opi- niones contrarias, se prescindió como un método de alcanzar lo cierto con menos esfuerzo de nuestra intelligen- cia. Con todo, si olvidamos que tal método es secundario en la investi- gación filosófica y le damos fuerza de criterio principal, aquel sistema además de engañoso, nos conducirá a un desfaldador al abismo del error.

Para que este criterio sea acepta- ble sería menester que averiguásemos si las doctrinas divergentes, sien- do fees distintas de una misma Ver- dad, pueden resolverse dentro de un principio superior á ellas; y 2º si la verdad está ó no en uno de los extre- mos en ambos casos, sería necesario que hubiese oposición en las do- ctinas. Entonce y en sólo el caso de que estas dos cuestiones se resol- viesen negativamente, el sistema eclicético serviría para la resolución de los asuntos que se nos presentan. Si seguirán que apliquémoslo con ligere- za, obtendríamos deducciones erró- neas.

Si los profetas de una religión dicen que el Estado está obligado á protegerla, y si los de la contraria pretenden para la suya igual pro- tección, debemos concluir que no siendo justo ni lo uno ni lo otro, y no habiendo un término medio que concilie estas opiniones, la resolución única es que el Estado debe res- paldar á las dos religiones mediante la legislación de su culto exterior. Si por que uno se convencerá que dos y dos son cuatro, y otros que son seis, díberáms a gar la consecuen- cia de que dos y dos son cinco, ha- bríamos equivocado, porque la ver- dad está del lado de quien que sostie- ne la primera opinión.

Ha ahora la ciencia no ha des- cubierto el principio que haga des- aparecer las divisiones existentes en el campo de la política y anulee los partidos; y ni es posible que lo haya. Muchísimo se ha trabajado con el objeto de encontrar un térmi- no medio entre la escuela conservado- ra y la liberal, y todos los esfuer- zos han sido estériles; quedando á la postre como una verdad reconocida por Tirios y Troyanos, que no ha- bía medio entre la libertad y su negación.

Las ideas de aquellas escuelas son absolutamente contrarias y según lo que acabamos de probar, tenemos como una consecuencia que, en doc-

trinas políticas, la solución de los problemas se reduce á esta pregun- ta: ¿son los liberales ó los conserva- dores quienes tienen la razón de su lado?

En las postimerías del siglo pasa- do apareció en el Ecuador un nuevo partido político (por el año de 1891) que se denominó progresista, y cuyo programa debía consistir en la pro- tección de ciertos límites medios entre el bando conservador y el de la libertad, ó lo que es lo mismo, entre la cien- cia y la revelación, partido el cual se propuso extinguir la división rei- gnante entre esos dos escuelas, y que no pudo existir largo tiempo, porque repugnaba al contrarrestar el largo predominio de la escuela moderna para la regencia de los destinos de la Patria. El progresismo puso en prác- tica, es verdad, la libertad de con- ciencia y de la prensa, pero observó también, la int-ermedad más absolu- ta respecto de las otras libertades que se rian con las ideas religio- sas, queriendo así adoptar un término medio que haga desaparecer las discordias políticas del Ecuador.

¿Qué resultó de aquel proyecto? un monstruo de dos cabezas, encun- da, una de las cuales era el destrono- ra de la otra. ¿Se consiguió la armo- nía de las opiniones contrarias? de nin una manera; moros y cristia- nos se descontentaron, y todos que- daron encastillados en sus propias convicciones.

[Continuara]

SREVICIO TELEGRAFICO

TRAMITADO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil 3. Nuestra edición de hoy dedica su editorial á insistir sobre que se insta el cordón sanitario en la frontera del sur, como principal medida; pues de muy poco servirán las otras me- didas internas de precaución si no se evita á todo trance la entrada de las procecidencias del Sur.

Dec que el Gobierno debe de to- mar medidas prontas y eficaces so pena de grave responsabilidad por las consecuencias.

En otro editorial tratamos sobre el fracaso sufrido en la obra de provi- sión de agua al Cuerpo de Bomberos cuyos aljibes, ya terminados, hay que cambiarlos á otro lugar, después de gastada ingente suma de trabajo. Círculo el N.º 38 de "El Patrio- ta", dice en un artículo de fondo que basta como programa las cartas del Señor García y del doctor Barja.

Un cablegrama de Paita anuncia otro caso de peste bubónica, última mente.

Aparecen muchas ratas muertas diariamente en todos los barrios de la ciudad. Se les incinera y se desin- fectan los lugares donde mueren.

Verificase ayer el sepelio de la Sta. Mercedes Mercedes Gómez.

Partió para el Sur la compañía de Opera Italiana, Lombardi.

Sobre libertad de conciencia

Insertamos la siguiente carta que se nos ha dirigido y de la cual es- tamos que se tomará la debida nota por las autoridades superiores:

El Panoptico, Mayo 28 1894 - S. R. Rodadero de El Tiempo - Presen- ta:

Muy señor mío: Suplicamos á U. i., algunos de los presos de esta penitenciaría, se dige- mos de los en la República del Ecu- dor, hay Libertad de Conciencia, y si esta Libertad, alcanza á todos los hombres, menos á los religiosos; pues nos tratamos también tenemos conciencia religiosa, está amparada por esta sabia Ley, ó si para los religiosos se forzoso profesar la religión que los que rigen esta casa penal quieren im- poner, ó si la Constitución no alcan- za hasta esta casa, pues al ser así, el Panoptico estaría fuera de la jurisdicción del Ecuador.

Hemos esta pregunta, porq. hace cosa de un mes, que los sala-

dos por la tarde, se nos hace cantar, el Rosario con su adjunta Letanía de los Domingos a fuerza de no darse á la misa, pues el que no asiste, tiene que ser excomulgado, y para complir esta obra propia de la intrascien- cia de los godos, de avanzar la con- ciencia, se están dando ejercicios Di- vinos á san espíritual, pero no crea Ud. que se trata para los aficionados en este asunto, sino para todos, y el que no asiste: Cumplan al encierro, y así obra quien diga que hay Lib- erdad religiosa.

Sabido es de todo el mundo, que ni los ejércitos, ni la misa, ni el Ro- sario con su larga letanía, ni la tal resaca de la misa para nada en lo to- cante á la Regeneración del delin- cuente, porque se viene mirando que los incorregibles reincidentes son los que más rezan y confiesan, de modo que todo esto es una pampalina inú- til, y más cuando los señores eclesiás- ticos de la zona de mi, si en el pre- sente ni en el futuro.

La sana razón dice, que cada cual está en el deber de creer en lo que le convenga, sin perjudicar la moral, y que todos debemos respetar la crea- cia ajena. ¿Porque pues los señores católicos de este establecimiento no respetan la fe de los religio- s? imponen la suya por la fuerza?

¡Ojalá Ud. haga este público en su acreditado Diario para que las tales autoridades que respetan la Ley cor- ten este mal inadecuado para estos tiempos.

De niel tel avaro y seguro servidor - Miguel Grau V.

Avisos del día

PRIMER PREGON

Se los necesita en el "Café Central" á los Sres. Eduardo Mera, José Manuel Vela (de Guandú), Doctor César Castro y á todos los señores uros a cuyos nombres principiaré á exhibir, (por no pagar sus cuentas de comida, y bebidas. &c.) Junio 1.º 1 m.

A go nuevo

Acabo de recibir: El espalín chocolate de Guayaquil, de bola, con y sin azúcar.

TURRON DE ALICANTE

de yema, de trufas y avellan a que vendi, fijarse, á un sucre cuen- ta la libra.

FRUTAS MACEDONIAS

en almibar y en su propio jugo como no los hay en plaza, e-peciali- dad impo tado.

CONSERVAS

CONGRI, BISTUGO Y ANGLA pas- cador Bulamos, Bacalao -in espis- nes, el más fresco y apetitoso que se puede encontrar.

VINOS ESPECIALES

de diversas clases en anclotes y en cajas. Averigüese los precios y compárese su calidad con sus simi- lares.

CIGARRILLOS LA MARINA NUEVA

que se hallan agotado, llegaron otra vez venidas por mayor y me- nor.

JULIO C. ALMEIDA

calle del correo, casa de la señora don Josefa Flores, frente al Ro- gal Palace Hotel. Mayo 4 6 v.

GRAN SALON RIENZI

Bar Americano - Frente al Ba- ño de la Plaza. En este nuevo establecimiento, lujosa mente arreglado encornará la sociedad de esta entia capital un selecto surtido de Licores, Vinos y Cervezas ex- trañas. Conservas.

SALO PARA LUNDEAR

Unico Bar donde se prepara toda clase de bebidas mixtas - American Whis- sey, Drinks. Salones espaiolos para reuniones etc. El Proprietario - Junio 4 15 v.

ASMA y CATARRO

Curados por el método de ESPIC Operaciones. Tar, Ruinas, Neuritis. Se indica los mejores Remedios. Por mayor y al por menor. Calle de la Libertad, N.º 10. Teléfono N.º 10. Director: Melchor C. BARRA, de Quito.

5 de Junio de 1896

El pueblo ecuatoriano herido por demás en su amor propio con las creencias... burlescas que a diario le infundía un Gobierno, que agitando las banderas de CALIFA, amatazaba las bueltas... las instituciones repúblicas...

El G-hierro terrorista, para llevar a cabo su dominación, no escatimó medio alguno; no guardó respeto por nada, ni para la fe de la religión...

El G-hierro terrorista, para llevar a cabo su dominación, no escatimó medio alguno; no guardó respeto por nada, ni para la fe de la religión...

El venerable anciano señor don PEDRO CARBO (el inmaculado) abría sus días amargado y exalta...

El venerable anciano señor don PEDRO CARBO (el inmaculado) abría sus días amargado y exalta...

la campaña, luchó con honor y si triunfa, perdona, su franquicia le es perjudicial... Los furiosos no perdonan, son demagogos, sino destruyen...

Prueba de ello; los hombres de hoy son los mismos, de ayer los de ayer, son los de hoy los de hoy...

Si en verdad es triste, toda signifi- cación indefinida, manifestamos con el silencio, a miras que obrita todo re- publicano, que constituido en la ciudadela de nuestros derechos...

Sostenido nuestro Gobierno muy por cima de venganzas reateras, ten- dremos con la metrala de nuestra convicción a depositar nuestro VO- TO por el ciudadano que a un cerebro bien organizado auna un brazo fuerte y un alma templada en el fra- go de la lucha...

Sostenido nuestro Gobierno muy por cima de venganzas reateras, ten- dremos con la metrala de nuestra convicción a depositar nuestro VO- TO por el ciudadano que a un cerebro bien organizado auna un brazo fuerte y un alma templada en el fra- go de la lucha...

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transportes, salieron hoy: A Druet, Roberto Myers, Ricardo Mantilla y José María Guarderas.

El señor Miguel Prado Ortega, ha hecho la siguiente solicitud: Honorable señor Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior, etc.

Yo, Miguel Prado Ortega, vecino de esta ciudad, al señor Ministro muy respetuosamente hago la siguiente petición, en uso de la garantía constitu- cional respectiva:

El Decreto Legislativo de 20 de Octubre de 1903 manda que se convo- que un Concurso Literario para el día 1.º de Julio de este año en honor del primer centenario del nacimiento del Ciprián Abalo Castellón, el héroe de la Batalla de Pichincha, y como es muy natural que quienes desean presentarse a ese concurso sepan con alguna anticipación la convocatoria, y por otra parte, faltan apenas dos meses escasos para la indicada fecha, fuese el señor Ministro que se digno...

Desde hace tres días encuéntrese enfermo con en epidemia reinante el señor Director Manuel R. Barroero, profesor de Código de Comercio en la Universidad Central. Deseamos su pronta mejoría.

El Comisario de Santo Domingo de los Colorados en el programa dirigi- do a la Intendencia de Policía, solicita esta autoridad le capture a Teodoro Burbano y que le haga cum- plir sesenta días de prisión, impues- ta por esa autoridad, de conformidad con los artículos 304 y 308 del Códi- go Penal.

Antonio Vera, soldado del batallón Guardia de Honor N.º 6 de línea, hijo de don J. Martín Correa, agente de Policía, de la parroquia de la Magdalena, en momentos que recor- ría las calles la procesión del Cor- pus, dejándose imposibilitado para el cumplimiento de sus deberes.

Anoche dejó de existir en Guaranda, provincia de Bolívar, el señor Dr. Teodoro María Cueva, Gobernador de esa provincia.

La Intendencia de Policía ha pasa- do la siguiente Circular a los Admini- stradores de los Cementerios de San Diego y el Tejar: 'Con sorpresa se ha llegado a tener conocimiento esta autoridad que las altas de las fundaciones se anotan en hojas sueltas de papel. Como esto no es correcto, espero que desde la presente fecha pueda notarse un libro para este ser- vicio.—Sisto M. Durán.

UN NEGOCIO HARA.—La persona que compre una casa pequeña, nueva y con bastante comodidad situ- ada en el barrio de Santa Catalina, por precio y condiciones duran razón los Sres. R. B. Ríos & C.

Esta noche las bandas de los Bata- llones que hacen de guarnición en esta plaza, tomaron retreta fúnebre en la plaza Mayor, con motivo de ser hoy el aniversario del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho en las montañas de Berbecho.

Ponemos en conocimiento de la In- tendencia General de Policía que en la casa número 114 de la Carrera Me- rita intersección Guayaquil se encon- tra una sifa encostrada y amarrada las manos.

Hemos recibido la siguiente invita- ción: 'Sociedad Jurídica Literaria. Qui- to, 4 de Junio de 1896.—Señor A. la Sociedad Jurídica—Literaria, deseosa de dar toda la solemnidad posi- ble a sus conferencias, tiene a hon- ra invitar a usted para que el señor D. n. Quintiliano Sánchez dar a do- mingo 5 de los corrientes, a las 2 p. m. en el Salón de la Universidad Central.—E. Presidente, Ramón Oje- da V.; El Secretario, Alberto M. Gó- mez J.

Por no haber excedido de los cien- to ochenta y tres la cantidad presen- tada por el señor Luis Felipe López para la obra de composición del ca- mino de Chilligallo, frente a la Junta Directiva de dicho camino ordenó que el Colector de los fondos para el mismo pague la indicada suma.

Mañana, a las cuatro de la tarde se efectuará el sorteo de la lotería de la Junta de Beneficencia de Quito.

La Junta Directiva del camino de Chilligallo ha decretado la cantidad de quinientos sueros más para que continúen los trabajos de la carretera de San Diego a la Magdalena.

Sabemos que ya se han inscrito algunos caballos para las carreras que principian el día. Por lo que parece la temporada se inaugurará con bastante concurrencia.

El martes de la semana próxima se bendecirá la nueva imprenta y prensa de los talleres pertenecientes del Instituto "Don Bosco" de esta ciu- dad. Apadrinarán la solemnidad el General Paza y su señora hermana doña Dolores Paza de Irujo.

Al señor Carlos Borja Pérez, en oficio dirigido por el Gobernador, se le comunica que por informes recibi- dos se sabe no ha presentado aún ante el Tribunal de Cuentas las que esta obligado a rendir como Comisario Fiscal que fue del Aguafuerte, y que en caso de no presentárselas hasta el lunes próximo, seis del presente, ordenará se le reduzca inmediatamente a prisión, de acuerdo con lo que dispone al respecto la Ley Orgánica de Huelgada.

El Ministro de Correos ha sido in- formado de que desde el 30 del mes

próximo pasado se ha declarado vacante el cargo de Amanuense de la Sección de Contabilidad de la Direc- ción General de Correos. Ya tiene el señor Cervantes que sufrir el dolor de cabeza atendido a las pretension- tes que querrán trabajar bajo sus ór- denes.

Por haberse presentado ante el Ministro de Guerra una denuncia sobre la mala conducta del tercer jefe del batallón N.º 9 de Guardia Nacional, se ha pedido los informes del caso al primer jefe del mismo bata- llón.

La Gobernación de la provincia ha comunicado a los Jefe-Políticos de su jurisdicción que el Ministro de Té- grafos ha concedido franquicia tele- gráfica para los partes que dichos funcionarios tengan de dirigir al im- pre que sus comunicaciones se carac- tericen de administrativa, de carácter urgente, y no excedan del límite de veinte palabras.

Que tácitamente por las autoridades, en estas partes, a El Telégrafo y La Nación, por ejemplo se se conceda franquicia para fines de palabras dia- rias.

Al T-iente Político de la Magda- lena le ha manifestado la Goberna- ción de la provincia que las personas que están obligadas a trabajar dos días en el año en el camino de Obil- gallo, lo harán en el de San Diego a esa parroquia.

La Intendencia de Policía ha men- dado instruir sumario contra Francis- co Carrizo, Abraham Bajas, Mece- dos Corral y Mariana Mejía que sin motivo alguno y embriagados asata- ron en la parroquia de Santa Prisca a los señores Vidal Velasco, su esposa y familia, causando averías graves que están obligados a trabajar dos días en el año en el camino de Obil- gallo en la casa de la señora Mariana Paz.

En un hoy suelta que na publi- cado el señor Manuel Alfredo Casas queja del 'último honor que se ha hecho el Concejo Municipal de Ibarra, de destituirlo del puesto de Director ad honorem de la Biblio- teca Municipal'.

ARIENDA una casa en la carre- ra Buenavista. Es nueva, cómoda y bien construida. Dirigirse al señor José Bas Me, en su salación frente al templo de la Compañía. Quito, 31 de Mayo de 1904. 15 v.

Un diario de la siguiente receta que usan los chinos, para prevacerse de la peste bubónica:

Sulfato de zinc, no gramo D/3ta), un gramo Agua hervida 4 onzas. Se toma una cucharada cada hora. Para los niños la dosis será propor- cional.

Tomamos de nuestros canjes de Santiago de Chile los siguientes suel- tos: Próximamente se dirigirá a Quito el señor Gracco de Sa Val, actual Secretario de la Legación del Brasil, que ha sido nombrado Ministro Pie- topitecario de su país en el Ecuador.

En la próxima semana el atepa- do en Santiago el señor Ministro del Ecuador, Dr. Carlos R. Tobar, quien asistió como delegado de su país al Congreso Médico de Buenos Aires.

En breve partirá a recomer su puesto nuestro Ministro en el Ecuador, señor Galo Irujo y Z. Batú.

Programa de la retreta que se jun- tará mañana la Banda de Música del Batallón "Pichincha" N.º 3º de Li- nea:

- 1º El Pichincha—Gran Paedoblo. 2º Al Oriente— Id. id. 3º La Moravia— Id. id. 4º Marra—Gran Val.

REMITIDO

Quito, Jun 3 de 1904. Señores Redactores de "El Tiempo" Etc.

Muy Señores: Partiendo a Ud, que en esta fecha y de común acuerdo, el señor Miguel An- rich y el señorito hemos desuelto por es-

entera pública celebrada en la escuela de don Meló, la sociedad verbal que teníamos para a explotación del negocio de cantina del Hipódromo de esta ciudad. Nos hemos acordado como- támben en conocimiento al Sr. D. como- támben que por dicha circunstancia des- de esta fecha, me hago cargo el activo y del pasivo de la Sociedad extinguida. Todo lo cual me es grato participar a Ud. regístrales sus órdenes y suscri- biéndome de J. u. may. atto, y SS.

Junio 3 U. P. Chambaad 2 v.

AVISOS

NOTICIA

The Guayaquil and Quito Rail- way Company.

Comenzando el 15 de Junio próximo los trenes de pasajeros correrán norma- lmente excepto los Domingos, entre Durán y Guano y viceversa. El Tren N.º 1 saldrá y llegará a su destino en las horas y a las estaciones siguientes: El Tren N.º 2 saldrá y llegará a su destino en las horas y a las estaciones siguientes: En estos trenes se conducirá fruta con cargo especial de Guayaquil y estaduales interesadas a Guam teo ra- zón de dos sueros por quintal.

Henry L. Bosley, Agente. 6 v. 25 de Mayo

AVISO

A los comerciantes de Quito:—The Guayaquil and Quito Railway Com- pany, habiendo perfeccionado el servi- cio de carretas entre Guam teo y la Car- rera Venecuela, les hace saber que el co- mercio al hecho que ahora se posibi- lita satisficéndonos en la entrega de me- rcaaderías de Guano teo. Se notará que el precio del flete de Guayaquil a Quito y viceversa es menor que el anterior. Si bien mandamos los bollos solamente a los comisionistas de Guano teo para remanarlos de Guano teo a Quito, el car- go se aumentó lo cual mismo mandan- do directamente de Guayaquil a Quito no hay comisiones a pagar ni otros costos menores. Habiendo recibido de los Estados Unidos cargadas carretas de las más modernas, nos será la demer- sia que ha pasado anteriormente. La Compañía de ferrocarriles de este agente en Quito quien dará toda la informa- ción necesaria. Se llamará especialmente la atención de los exportadores de cau- ra y de productos del país que se hará un precio especial al ser entendido con la oficina en la plaza de Santo Domi- ngo.

Equipajes por tren de pasajeros y car- retas y personas quedan en los mismos precios que a ter.

En estos casos la Compañía se reser- va el derecho de cobrar por volú- meo a razón de tres pilsas por quintal.

Henry L. Bosley, Agente. Mayo 18. 1m

ZAPATERIA

La Juventud de Quito

En este acreditado establecimiento situado en la Carrera Venecuela, casa del Sr. Belisario Peña, encontrará cons- tantemente el público un elegante surti- do de zapatos para hombres y señoras, trabajado con sumo esmero y escogido material.

Se trabaja también sobre medida al gusto del interesado y con la mayor puntualidad a precios módicos.

Rodrigo Guerrero S. Junio 12 de 1904. 6 m

"LA PARRA"

Carrera de Venecuela; bajos de la casa Avul.

Depósito de vinos legítimos de Chile Peró y España, todos de la mejor cali- dad. Admisibles vinos de champagne, de varias marcas, inclusive la impor- tación de la V. C. Mont. Ponatrida.

También tiene fuertes depósitos de Italia y Pisco de Ica (Perú) en botellas cajas y botellas, así como Mayores de Guayaquil, en estos mismos envases.

deja almacenada Matencio Cielil. Total 10 may y menor a PRE LOS SIM COMPLENENCIA. Marzo 5. 6 m

BOJO Y ALERTA

A la casa Comercial Moscoso y Portilla no le debe nada

Valentin Canalejas. Quito, 5 de Mayo 1 m.

Perfumería, 19, Rue d'Anglem, Paris

LACTEINA

de

E. COUDRAY

Perfumería especial, comprendiendo:
JABON - POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

Deposito en Quito: BOTICA NACIONAL de MARIANO D. BARRIGA.

MALAS DIGESTIONES, ACEDIAS, VÓMITOS, DILATACION del ESTOMAGO, DIARREAS en los NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, GASTRÁLGIA, DISENTERIA,

Se cura pronto y radicalmente con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca **STOMALIX.**
 De venta en Farmacias y Droguerías.
MADRID - ESPAÑA.

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA

Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Etiopía, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra. Venemos a cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO

CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con un respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael. - Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. *Vratas en jugo y seca* y una infinidad de artículos de albarotes.

Licores de toda clase

Ojés, Anís del León, legítimo de España, Champagne varias marcas, urogala.

Vino del doctor Castillo

Cerveza Chimborazo y Durtesian.

Te Hominián y el Pavo Real.

Anilina por mayor y menor.

Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldina.

Depósito de galletas, filetes, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en a FOGINA

No más cobre, no más fierro que son nocivos a la salud.

Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar a la Sucursal de LA ITALIA a poseerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen.

Acete de eucaliptus para los dolores reumaticos.

Acaba de llegar vino peptona legitimo

EL TIEMPO

EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.

SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE a cuestas en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente:

TARIFA

PROVINCIAS

EXTERIOR

Edición de la tarde \$y 1 mensual Edición de la tarde \$y 1 oro mensua

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$y 50.00

En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20.00

Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.20

Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal a una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Cub Ecuador.

Teléfono N.º 267.—Casilla de correos N.º 2.

AVISO IMPORTANTE

El infrascripto posee un conocimiento de este respetable público, y principalmente de la juventud de Quito; que en sus días de la infancia y adolescencia desconfiaba con puntualidad su cargo de director; el precio será convencional, si que desee ocuparlo, puede tomar datos en esta imprenta ó en la tienda del señor Manuel M. Olivos.

O. J. Secmann

Mayo 11 15 v



La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del desarrollo y durante el periodo del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y corrige los defectos de crecimiento ó impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. París, 6, av. des Victoires, y en todas las Farmacias. En Quito: Botica Nacional de MARIANO D. BARRIGA.

Una buena Constitución.

Las personas fuertes y robustas no están expuestas á contraer enfermedades como las raquílicas y anémicas. Por su eficacia como reconstituyente la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es la preparación que sin titubear recetan los médicos en todo caso de debilidad ó falta de sangre y de fuerzas. Una constitución fuerte—sangre rica y pura—es el resultado natural de administrar en la infancia la legítima Emulsión de Scott. Es el "primer paso" hacia una salud perfecta por toda la vida, hacia la inmunidad contra casi todas las enfermedades.



El Primer Paso

Las imitaciones son caras á cualquier precio. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.